

IMITEMOS EL EJEMPLO.

INTERIOR.

LIMA.

Congreso.

Sesion de clausura del Sábado 25 de Octubre de 1879.

(Presidida por el señor Espinosa.) Abierta la sesion á las 7 y cuarto fué leida y aprobada el acta de la anterior con una indicacion del señor Terry (T.) Se dió cuenta de una proposicion por la que se autoriza al Ejecutivo para que dé el pase á las bulas del Obispo de Puno.

Del dictámen de la comision especial nombrada para redactar un manifiesto á la Nacion.

Quedó á la órden del dia.

Antes de pasar á la órden del dia el señor Espiell pidió que se dirija un oficio al Ejecutivo para que exite al Poder Judicial á fin de que se termine cuanto antes el juicio relativo al asesinato del señor Pardo y se guarde con cuidado á los criminales: el Congreso asi lo acordó por unanimidad.

El señor Pinzás hizo un pedido al cual S. E. se negó.

El señor Cudlipp apoyó al señor Pinzás.

El señor Eguiguren hizo algunas observaciones al respecto.

ORDEN DEL DIA.

Se puso en debate la insistencia de la Cámara de Diputados en la proposicion por la que el Ejecutivo no puede hacer uso de las autorizaciones que se le ha concedido sino hasta el 28 de Julio próximo.

Los señores Fuentes, Castro y Cudlipp estuvieron en favor y los señores Beceril y Luna en contra.

El señor Torres hizo algunas indicaciones en contra.

Cerrado el debate se procedió á votar y fué desechada la insistencia por 57 votos contra 55.

Se leyó el manifiesto á la Nacion redactado por la Comision especial nombrada por el Congreso.

Fué aprobado.

Sin debate fué aprobada la proposicion que autoriza al Ejecutivo para que conceda el pase á las bulas del Obispo de Puno.

El señor Leon pidió constase. estaba en contra por no ser asunto de Congreso.

El Congreso reconsideró la votacion y reservó este asunto para tratarlos en Cámaras.

No habiendo ningun otro asunto, se leyó la acta, y siendo aprobada, S. E. el Presidente declaró clausuradas las sesiones del Congreso ordinario de 1879.

Eran las 8 y media de la noche.

Cuadro de los dipulados propietarios y suplentes que deben elegirse para la próxima legislatura ordinaria.

Table with columns for Department (e.g., Amazonas, Ancachs, Pomabamba), Province, and Total number of representatives.

Loer eterno al mártir de la santa causa de la patria, el inmemorial Grau y sus ilustres compañeros.

¡Guerra á muerte! ¡Venganza eterna contra Chile!



CONTRA-ALMIRANTE MIGUEL GRAU.

Table listing provinces and their representatives, including Amazonas, Ancachs, Apurimac, Arequipa, Ayacucho, Cuzco, Huancavelica, Ica, Junin, Libertad, Loreto, Piura, Tacna, and Puno.

Cuadro del número de Senadores propietarios y suplentes que deben elegirse para la próxima legislatura.

Table with columns for DEPARTAMENTOS, NÚMERO DE SENADORES (Propietarios, Suplentes), and Total. Lists departments like Amazonas, Ancachs, Apurimac, etc.

Empréstito de 1865.

Hoy ha expedido el Ministro de Hacienda la siguiente resolucion: Lima, Octubre 22 de 1879.

Habiendo dispuesto la honorable Cámara de Diputados que se lo informe sobre el depósito de cuatrocientas setenta y tres mil seiscientos cincuenta y tres libras esterlinas que la Casa de Dreyfus Hermanos y Ca. hizo en Londres á disposicion de los tenedores de bonos del cinco por ciento del empréstito de 1865 para completar la amortizacion de éste; y no habiendo podido el Ministerio satisfacer este pedido á pesar de sus deseos, porque abandonar sus urgentes y redobladas atenciones; nómbrese una comision compuesta de los señores don Elias Malpartida, doctor don Lorenzo Garcia y doctor don Adan Melgar, para que con vista de los documentos que crean conveniente examinar en las oficinas fiscales y de los datos que pueda suministrarles la mencionada casa de Dreyfus, á quien se comunicará esta resolucion con el objeto de que los facilite, emitan un informe circunstanciado sobre el objeto á que se contrae el presente oficio. Comuníquese y regístrese. José V. Arias.

(De "El Comercio.")

El «Coquimbo», procedente de Valparaiso é intermedios, fondeó en el Callao en la mañana de hoy.

Las noticias de Chile no adelantan á las recibidas por el último vapor; pero los pasajeros del «Coquimbo» dan algunas de bastante interés. Por muy buen conducto sabemos que

los trasportes que se hallaban en Antofagasta debian tomar en breve á su bordo un ejército de 15,000 hombres, destinado á invadir nuestro territorio; y segun nuestros datos se preparaban los enemigos á desembarcar en las inmediaciones de Lima.

En el «Coquimbo» ha llegado el señor don Bernardino Codécido, caballero peruano que residia hace largo tiempo en Chile y que al regresar á su patria ha tenido el triste privilegio de recibir el último aliento del noble espíritu que animaba al héroe teniente Palacios.

Al pasar por Antofagasta el «Coquimbo», el 20 del presente, fué embarcado este valiente oficial, á las cinco de la tarde, en virtud de un pacto que lo obligaba á procurar la libertad de un oficial chileno de su misma graduacion; pacto horrible, pues desde la noche del 19 una junta de médicos habia desahuciado al paciente, declarando que se hallaba atacado por el tétano, á consecuencia de las heridas que recibió el 8.

Palacios lo sabia, pero abrigaba la esperanza de llegar con vida hasta Lima, y emprendió el viaje con ánimo sereno.

En la noche del 20 salió el «Coquimbo» de Antofagasta; y esa noche y el dia siguiente se encontraba Palacios relativamente tranquilo, aunque los espasmos del tétano se sucedian cada vez con mas frecuencia. En la noche del 21 todavia manifestaba el bravo teniente la entereza indomable que lo caracterizaba, y hasta entonces habiaba sobre el combate, lamentando siempre con fiereza que á pesar del valor desplegado por la oficialidad del «Huáscar», el buque hubiera caido en poder del enemigo.

Parece deducirse de las revelaciones hechas por el mártir del patriotismo, al acercarse á las puertas de la eternidad, que los valientes del «Huáscar» se ocuparon casi exclusivamente de cumplir con su deber cada uno de ellos, hasta sucumbir, como si estuvieran seguros de que sus compañeros harian lo mismo todos.

Segun Palacios él se hallaba sobre la torre de combate, con el micrómetro en la mano, midiendo la distancia y determinándosela al segundo comandante Aguirre, que con esos datos indicaba á la vez el ángulo de elevacion de los tiros; cuando vió desaparecer al inmortal Grau, arrebatado junto con la torrecilla de mando por una bomba enemiga.

Creia Palacios que ese mismo proyectil causó la muerte del teniente segundo Ferré, tercer comandante del «Huáscar»; pero lo único que ha dicho á este respecto con claridad es que en cuanto vió desaparecer á Grau, se dirigió á Aguirre, que estaba á sus pies, dentro de la torre de combate, exclamando:—¡Comandante muerto! ¡Suba á tomar el mando, segundo!

El animoso Aguirre saltó en el acto fuera de la torre de combate y ocupó el puesto de Grau, dando las voces de mando que las circunstancias exigian.

En ese momento recibió Palacios la horrorosa herida en la cara que ayer anunciamos al ocuparnos de estos tristes sucesos, y tuvo que bajar al hospital de sangre.

Cuando subió de nuevo, la escena habia cambiado por completo. Aguirre habia recibido la misma muerte gloriosa que su jefe, en el mismo honroso puesto que él; el teniente lo. Rodríguez habia muerto tambien cumpliendo heroicamente su deber; el jefe de órdenes Carbajal estaba herido y ciego á consecuencia de la explosion de una bomba; los quince hombres que habia dejado en la torre haciendo fuego, eran ya cadáveres ó estaban mortalmente heridos.

Debía tomar el mando el teniente 1.º Gáezon, pero este valiente no podía dominar por sí solo situacion tan horrorosa, y Palacios y el alférez de fragata Herrera compartieron con él aquella faena de titanes.

Consiguieron armar un timon, á cuyo servicio, que demandaba grande esfuerzo, pusieron todos los hombres que hallaron á la mano: mientras otros, tan animosos como éstos, daban nueva dotacion á la torre de combate, sobre los cadáveres de sus predecesores en ese débil baluarte del heroísmo.

Palacios quedó sobre la torre de combate y le tocó dirigir la última embestida del «Huáscar» sobre el «Blanco»; pero por desgracia este buque esquivó el golpe, una bomba estalló entre los hombres que manejaban el timon provisional del «Huáscar» dejando al monitor sin gobierno; y cuando Palacios acerbillado de heridas, procuró irse sobre la playa, con el propósito de varar su buque y perderlo por completo, fué imposible darle la direccion conveniente.

El Eco del Misti.

AREQUIPA, NOVIEMBRE 7 DE 1879.

RONICA.

Concejo departamental.—La H. Junta directiva de este Concejo en sesión de anoche, se ocupó de los asuntos siguientes.

Se concedió la apelación pedida por el Dr. don Francisco Gironda del acuerdo de este cuerpo relativo á la entrega por dicho señor, de los libros de su establecimiento de instruccion.

Se rebajó á D. Juan C. Benavides rematista del arbitrio municipal de Islay, el 40 % sobre la suma en que subastó el ramo, en atencion á las causas que alega y en conformidad con el acuerdo del Concejo de la provincia citada, de 25 de Octubre ultimo, que ha venido en revision.

Dicha rebaja surtirá sus efectos desde el 21 de Junio próximo pasado.

Se reconsideró, en virtud de los fundamentos aducidos por el contralor de rentas y el recurrente Dr. Toranzo, ex rematista del arbitrio municipal de Yslay, la resolución expedida por la Junta directiva de este Concejo, de 2 de Setiembre último, en la parte que disponia, se llevara á debido efecto la multa á q' se hizo acreedor el espresado Dr. Toranzo por falta en el cumplimiento de su contrato.

Se aprobaron los remates de sisa y arrendamiento de la hacienda de "Characta", practicados por la Junta de Almonedas del Concejo provincial de Camaná.

Se aprobó tambien el remate de la pension del mojonazgo practicado por la Junta de Almonedas provincial del Cerendo, el 8 de Octubre anterior, cuyo remate fue adjudicado á don Emilio Paulsen por la cantidad de 19,000 soles y por el término de dos años.

Sabandía.—Los baños de este lugar exigen á la mayor brevedad una refaccion conveniente.

Los pozos estan desecados y el piso en malas condiciones.

Muchos cuartos carecen de puertas. Creemos que el H. Concejo provincial dispuso algo sobre este asunto; por lo mismo, es natural creer, que muy luego se dé principio á la obra, pues la temporada de baños ha comenzado ya.

Repartición de premios.—El sábado á las doce verificárase la solemne repartición de premios á los alumnos del Colegio de la Independencia.

El señor Director leerá la Memoria anual de Reglamento.

Invitamos á los amantes de la instruccion á dicho acto literario y en particular á los padres de familia.

Oportunamente publicaremos los nombres de los alumnos que, merced á su aprovechamiento y buena conducta, han merecido la honra de ser premiados.

Cañería.—Conviene que en la limpieza ó compostura de la cañería que actualmente se practica en la calle de esta imprenta, se proceda con la mayor actividad.

Decimos esto por que en la refaccion de la cañería de la calle de Santo Domingo, se ha demorado mas de lo necesario, demora perjudicial al público.

Que el señor Pujol, contratista de la obra, quiera escuchar nuestra indicacion.

Plegarias.—Desde ayer se tocan plegarias en los templos de la ciudad, casi á toda hora del dia y aun de noche.

Ejercicios religiosos.—Con el objeto de alcanzar del Dios de los Ejércitos la proteccion que necesitamos en las solemnes circunstancias actuales, se hacen á porfia diversos ejercicios piadosos en todos los templos.

Antier ha principiado en Santa Teresa la novena de Nuestra Señora del Carmen y hoy la setena de San José en el mismo templo.

En otras está espuesto el Santísimo todo el dia.

Las procesiones de penitencia se suceden por la tarde y por la noche, arastrando siempre mucho acompañamiento.

Suplicamos á los señores Curas y Prelados de los conventos, se dignen remitirnos con anticipacion los avisos correspondientes á fin de que la concurrencia sea mas numerosa.

Tarifa.—El público no conoce hasta la fecha la tarifa de la linea telegráfica que de este Departamento se dirige á los del Sur.

Como es de grande utilidad su publicacion, suplicamos á quien convenga se sirva hacerlo.

Zemanat.—Los baños de este nombre se hallan completamente desatendidos.

Los cuartos no se barren, lo mismo que el pozo.

No hay una persona que cuide de todo esto y del orden.

Además, el camino casi siempre está

Es inútil, pues, que el municipio gaste sus dineros en componer los dichos baños, si la decidia lo hade malograr todo.

Por el bien de numerosos bañantes, pedimos al Inspector del ramo se dignar un paseo al lugar enunciado.

Tembler.—Anoche á las 7 y 55 minutos se sintió un récio movimiento de tierra, pero felizmente de muy corta duracion.

La alarma fué general.

Pasajeros.—Han salido del hotel Italiano Martin Maspuro á Arica, Emilio Zavala á id.

Entraron al tambo del Matadero Fernando Delgado y María Llerena de Chuquibamba.

Salieron Simon Pastor á Camaná y José Manuel Moreno á Aplao.

Entró al tambo de Santa Rosa Francisco Escobar de Santa Rosa.

Bases.—En la última sesion de la Junta Directiva del Concejo departamental, se aprobaron las bases y condiciones propuestas por los Contralores para el remate del alquiler del tambo de Luna, propiedad de este Concejo.

Dichas bases se publicarán y el remate verificárase el 26 del presente mes.

Consulta.—En una del Tesorero departamental sobre si los apoderados municipales que actúan las matriculas de contribuciones deben ó no hacer los gastos que demande la cancelacion de las fianzas que otorguen; se ha resuelto por el Concejo, que dichos apoderados deben hacer los gastos referidos, sirviendo esta resolución de regla general.

Propuestas.—La Junta Directiva del Concejo del departamento, en las propuestas hechas por don N. Alarcon para arrendar la hacienda de Vincocaya, ha dispuesto, que dichas propuestas sean aprobadas como bases ó condiciones para el remate que debe abrirse.

Una de las bases, la del arrendamiento, será de 100 soles plata.

Arequipa, 5 de Noviembre de 1879.

Al señor Presidente de la Comision mixta de los HH. Concejos Departamental y Provincial colector de fondos destinados á la compra de un blindado poderoso en reemplazo del «Huáscar».

Señor.

A consecuencia de la profunda y dolorosa impresion que produjo en el corazon de todo peruano la infausta noticia de la pérdida del monitor «Huáscar» y del héroe sacrificio del Almirante Grau y sus ilustres compañeros, algunas señoras de esta ciudad en medio del llanto que arrancaba la catástrofe que deploramos y animadas al mismo tiempo del mas puro y favorable patriotismo, acordaron espontánea é inmediatamente, promover una suscripcion voluntaria, para contribuir á la compra de un blindado de gran poder, y capaz de reparar con ventaja el desastre de Mejillones.

Se me dispensó entónces la hora de representar esa asociacion, designando á la vez de Tesorera á la señora Victoria Gibson y de Secretaria á la señorita Leticia Bellatin. Organizada la colecta, bastó que el público tuviera conocimiento del objeto propuesto, para que con un desprendimiento y entusiasmo propios de corazones magnánimos y generosos se apresuraran las señoras, señoritas niños y aun personas indigentes á presentar sus ofrendas á la Patria, erogando conforme á sus circunstancias particulares, el dinero que tenían disponible, sus alhajas, las prendas de su uso personal y hasta las de su especial y predilecta estimacion, si representaban algun valor realizable. Encargada de recibir estos donativos, y nobles sentimientos que impulsaban á cada donante, manifestando al mismo tiempo aun con lágrimas, un positivo pesar de no poder hacer mayores sacrificios por la honra y defensa nacional.

Creo haber llenado el encargo que se me encomendó y habiéndose formado la comision mixta de que es U. su digno Presidente, con el objeto de centralizar los productos de las erogaciones populares destinadas al mismo propósito, me dirijo á U. para que sirva nombrar una comision especial encargada de recibir el dinero en oro, plata y billetes, alhajas y prendas colectadas, á fin de hacer yo la entrega respectiva, con el libro que ha llevado la Secretaria de la Sociedad que me honro de representar, en el que consta circunstanciadamente la razon nominal de todas las personas erogantes, con especificacion de lo que cada una ha obsequiado.

Con este motivo me es grato reiterar á usted sentimientos de distinguida consideracion con que me suscribo de U. atenta y S. S.

Joaquina Olivier viuda de Ginéz

Distribuciones Religiosas.

El señor Gobernador Eclesiástico, en atencion á la gravedad de las circunstancias en que nos hallamos y á fin de conseguir los auxilios del Señor, ha ordenado se hagan las distribuciones religiosas siguientes:

Conventos, ejercicios espirituales públicos segun el orden establecido por S. Ignacio, los que habiendo principiado el primero del corriente, terminaran el 16 con comunión general en dichos templos y con una procesion que saliera en la tarde de la Merced, terminará en la Santa Iglesia Catedral con un sermón análogo á las circunstancias. Así mismo saldrán de dichos templos Viacrucis y Letanias públicas.

2.º En los monasterios, el Ejercicio de la Antigua con el Santísimo manifiesto por el término de ocho dias. En Santa Teresa se está haciendo ademas, por la mañana la Setena del S.S. José, y por la tarde la novena de la Santísima Virgen del Carmen.

3.º En los templos de las parroquias, el ejercicio de la Antigua y otros que puedan tambien por ocho dias, con toques de plegarias en todas las Iglesias y en adelante y para siempre en las noches, á mas de rezarse el Santísimo Rosario, se hará lectura de la doctrina esplicada por el presbítero, Mazo, ó el compendio de Graume, concluyendo la distribucion con rato de meditacion, cuya práctica se observará tambien en todas las Parroquias y Vice-Parroquias de la Diócesis; debiendo hacerse tambien y de preferencia en todas las Iglesias el Santo Trisagio en los Jueves y Domingos.

Como estas distribuciones son necesarias á las apremiantes circunstancias que atravesamos, creemos fundadamente que todos los fieles concurrirán á ellas á implorar la misericordia del Señor.

Sociedad patriótica.

De órden del señor Presidente se cita á todos los señores socios, para la sesion que tendrá lugar el lunes 10 del presente, á las 7 p. m.—En la indicada sesion se tratará de asuntos importantes para la sociedad; por lo que se suplica la puntual asistencia.

Arequipa, Noviembre 7 de 1879.

El Secretario.

MUNICIPAL.—De órden del Sr. Alcalde del Honorable Concejo Provincial se convocan licitadores para el remate público de la recaudacion de la recaudacion de la retribucion del servicio de baja policia, consistente en la pension de dos centavos por metro de estension lineal de toda propiedad sobre la calle. La duracion del contrato, es de dos años, y la base sobre la que debe hacerse la subasta, la suma de 500 soles mensuales. Los que quieran oponerse, pueden ocurrir al local del Concejo el dia 24 del actual á las dos de la tarde, debiendo en el precedente depositar en tesoreria doscientos soles como fianza de quiebra. Arequipa Noviembre 6 de 1879.

Santiago Idalgo.

MINERIA.—El señor Diputado del ramo doctor don Carlos R. Polar, en ante de 28 de Octubre último ha admitido la denuncia hecha por don Miguel Diaz, doña Gabriela Valdivia y doña Luisa Márquez de un mantó de carbon de piedra en el distrito de Chiguas, en el cerro nombrado Palcahuantana, cuyo rumbo es de sureste á noreste, y linda por el norte con el cerro vacante, por sur con la quebrada Palcahuantana, por el este con la citada quebrada y cerro vacante; y por el oeste con el rio de Chiguas que dista como 3 cuadras á cuya mina le han puesto por nombre la «Descubridora»; y habiéndose hecho el amparo en tres pertenencias se avisa al público para los efectos de ley. Arequipa Noviembre 4 de 1879.

Abel E. Campos.

v. 3 p. 1

Se compra

En esta imprenta barriles vacios que hayan servido en ron.

Se da plata

en trato anticretico sobre una casa ó se ofrece compra de ella. Para tratar en esta imprenta

Basta de equivocaciones!!

Es verdaderamente sorprendente que á la que suscribe, nacida en Tacna, algunas personas se obstinen en calificarla de Chilena y se permitan ofenderla con propositos, dignos tan solo de gente sin educacion.

Es de esperar que en presencia de esta declaracion cesen dichas personas en la guerra que gratuitamente la hacen y si desean ejercerse de su nacionalidad, ocurran en casa de.

Adelaida de Mortemousque.

Arequipa, Noviembre 6 de 1879.

EXTERIOR.

PANAMÁ.

«El Hispano Americano» en su sesion editorial; dice:

SENSACION.

Grande es la que ha producido aquí la noticia comunicada por el cable desde Europa, sobre la pérdida del «Huáscar.»

Puede ser muy bien que haya venido el momento del desastre para el famoso ariete que tanto ha llamado la atencion del mundo.

